

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN.

En la Ciudad de Uruapan, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 20 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación ubicada en Avenida Chiapas, número 93, interior 216, colonia Ramón Farías de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, los CC. Lic. José Manuel Cervantes Molina, Coordinador de Planeación; Arq. Mario Alberto Figueroa Pérez Coordinador de Proyectos y Lic. Karla Roció del Rio Prado, Asesora, quienes fueron convocados de conformidad a lo dispuesto por los artículos 124 y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

- 1.-LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- INFORME DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA
- 5.- ASUNTOS GENERALES;
- 6.- CIERRE SESIÓN

Por lo que se da por iniciada la presente sesión y en relación el PRIMER PUNTO. - El Lic. José Manuel Cervantes Molina, Coordinador de Planeación, quien fue designado Presidente del Comité de Transparencia, saluda, da la bienvenida. Acto continuo el Presidente del Comité Lic. José Manuel Cervantes Molina le solicita a la Secretaria Técnica del presente Comité, continuar con el siguiente punto del orden del día. SEGUNDO PUNTO.- La Secretaria Técnica procede a pasar lista de presentes y manifiesta que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión por lo que se procede al desahogo del TERCER PUNTO.- El Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica exponga el orden del día y lo someta a aprobación, por lo cual la Secretaria procede a su lectura y solicita a los presentes levanten la mano en caso de encontrarse a favor, asentando que éste es aprobado de manera unánime por todos los miembros. CUARTO PUNTO. - En desahogo al cuarto punto del orden del día, se refiere al informe de solicitudes de transparencia, el desahogo del punto es presentado por la Secretaria Técnica indicando que se tuvieron tres solicitudes de transparencia en el mes de septiembre siendo la siguientes tres cuestionamientos:

1. Al ser su naturaleza de un órgano descentralizado, solicito el documento que contenga las actas de las sesiones en las que el órgano de gobierno correspondiente haya aprobado transferencias presupuestales de cualquier tipo, de los años 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022.



2. ¿Quiénes son los dueños del lago ubicado en la cuadra que está en la calle Jacarandas, en la colonia Hurtado, de ubicación en las coordenadas 19.427010662432707, -102.07161295105574.? ¿Así como saber si pertenece al gobierno municipal, y/o exista alguna concesión sobre el uso del lago?
3. ¿Qué tipo de Flora y Fauna tiene la zona protegida, “parque Ecológico de Uruapan”? Y en caso de contar con algún mapa detalla de la zona, favor de proporcionarlo.

A las cuales se les dio contestación de manera oportuna e identificando que no son solicitudes que comprometen datos personales, así como solicitando a las áreas correspondientes la información solicitada; Presidente agradece a la Secretaria por su presentación y se abre ronda de participaciones, no teniendo ninguna participación, se continua con el siguiente punto en el orden del día. QUINTO PUNTO. –Presidente requiere a la Secretaria para que dé lectura a los asuntos generales, manifestando ésta que no existen asuntos inscritos por lo que no habiendo más temas que tratar y siendo las 11:00 diez horas del día de su fecha, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, firmando al margen y alcance para su debida constancia los que en la misma intervinieron.....



LIC. JOSÉ MANUEL CERVANTES MOLINA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ARQ. MARIO ALBERTO FIGUEROA PÉREZ  
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. KARLA ROCIÓ DEL RIO PRADO  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA